|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| https://pbs.twimg.com/profile_images/412632169542991872/ffvXDsLX.jpeg |  | |
| Actividad relativa a la síntesis al material denominado “ [Bracho, Teresa (2007) Políticas basadas en evidencia. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.](http://www.iapchiapasenlinea.mx/download.php?file=resources/recurso_561.pdf)” y en el cual se emitan comentarios personales. | | **Actividad 1** |

**EVALUACIÓN E IMPACTO**

**DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Docente: Dr. Hilda María Jiménez Acevedo.**

**Maestrante: Rocio Guadalupe Cervantes Cancino.**

La Política Basada en Evidencias, busca que las políticas públicas estén informadas por evidencias fruto de investigaciones rigurosas. En la práctica, esto pasa por incorporar conocimiento empírico en todas las etapas del proceso, desde que se identifica el problema, hasta que se formula e implementa una política que lo enfrente. Supone también verificar el éxito o fracaso de acciones en funcionamiento, e incluso llevar a cabo ensayos para evaluar un programa antes de su puesta en marcha. Grosso modo, lo que se persigue es asimilar el proceder científico y otras disciplinas.

En la bibliografía objeto de estudio se establece la clasificación en cinco partes, la primera de ellas se enfoca en la política pública y la investigación en la cual en la que se proponen la creación de sistemas de información y evaluación que generen evidencias apropiadas para retroalimentar la política y favorezcan el impacto en sus beneficiarios. La comunidad científica clasifica a la políticas públicas en: las que no toman en cuenta la evidencia, la que están al tanto de la existencia de evidencia pero no la aplican, las que consideran evidencia pero no están completamente moldeadas con influencia de la evidencia, las que se perciben con influencia de la evidencia y las que están moldeadas y basadas en la evidencia intencionalmente buscada, relativa a relaciones causales entre propósitos buscados, opciones de acción y resultados. El ciclo de las políticas y la información, establece que el investigador no solo tiene que interactuar en los sistemas en la evaluación de la política, si no tiene que intervenir en todo el proceso de implementación como un observador. Respecto a la naturaleza de la evidencia, se clasifican principalmente desde el punto de vista del dato y la forma en que se produjo el dato, los cuales serán de mucha ayuda para la aplicación de las políticas públicas y a su evaluación. El ambiente político en el que se inserta y retroalimenta la política pública es de suma importancia esto principalmente por el efecto que esta cause al momento de arrojar los resultados de la evaluación, y más aún cuando sean revelados los efectos, resultados e impactos a los usuarios. Para la implementación de políticas informadas estas deben contener como requisitos fundamentales: voluntad política para usar evidencias, permitir el acceso a la información.

Respecto a esta implementación de políticas públicas puedo comprender que aprender de las experiencias, se requiere tener tiempo para volver a analizar las decisiones tomadas y las acciones que ya se han llevado a cabo, y estar dispuesto a admitir los problemas y las dificultades. Con frecuencia, las los entes gubernamentales, toman decisiones sobre las políticas y las prácticas, pero después no saben aprender de dichas decisiones porque no invierten suficiente tiempo en pensar qué funcionó, que no funcionó y por qué. El Estado debe establecer mecanismos estrictos de evaluación de procesos en los que generen resultados muy apegados a las realidades y no solo a llenar el requisito de rendir cuentas para crear una realidad ficticia que genere retrasos en objetivos a alcanzar esto al observar el poco interés por la gestión basada en la evidencia.